

Villavicencio, Abril 9 de 2015

Señores:
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Licitaciones@unillanos.edu.co
 Ciudad.

REFERENCIA: INVITACIÓN ABREVIADA N° 007 DE 2015 ADQUISICIÓN UN MICROBÚS, CERO KILÓMETROS MODELO 2015 CON DESTINO A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO FCARN N° RADICADO 1306022014.

Respetados señores.

Una vez leído el proyecto del pliego de condiciones solicitamos muy comedidamente a la entidad se tengan en cuenta las aclaraciones y modificaciones que a continuación solicitamos:

7. DESCRIPCION TECNICA:

Sistema de frenos	• Hidráulicos con circuito independiente servoasistidos. • Delanteros y traseros disco ventilado. • Asistencia de frenado ABS + EBD	Solicitamos poder ofertar un vehículo con sistema de frenos delanteros de disco ventilado y traseros banda campana
-------------------	---	--

11.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

6. El Adjudicatario deberá contar y/o pertenecer a una amplia red de servicio postventa, con amplia trayectoria en la fabricación, importación y/o distribución de vehículos en el territorio nacional, lo cual deberá acreditar a través de certificación expedida por el representante legal y revisor fiscal de la empresa, en la que se indique fecha de constitución y descripción de la red de servicio.	Teniendo en cuenta que los puntos de servicio de la red no necesariamente pertenecen en su totalidad al proponente sino que se dan en concesión Solicitamos que la certificación de la red de servicio sea discriminada con datos básicos de cada uno de los puntos de servicio de la red (Nombre, Dirección y Teléfono) y emitida únicamente por el representante legal.
--	---

UNIKIA S.A.

Avda. Boyacá No. 77 A -35
 Bogotá, D.C. – Colombia
 Tel.: 437 55 77 – Fax: 437 5582
 E-mail: Kiaplaza@kiamotors.com.co

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA

b) DOCUMENTACION FINANCIERA

Estados financieros Básicos de propósito general, de conformidad con el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995 (balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado cambios en la posición financiera, estados de patrimonio y notas a los estados financieros) del proponente correspondientes a la vigencia fiscal 2013, debidamente certificados y dictaminados por el revisor fiscal o contador público según establecido por la Ley, acompañados de la fotocopia de la tarjeta profesional del contador y del revisor fiscal o el contador público independiente, certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores. Obligatorio.....

Teniendo en cuenta que a la fecha ya deben estar actualizados los estados financieros de la vigencia fiscal 2014. Y el RUP actualizado y en firme.

Solicitamos aclarar si los estados financieros que se deben aportar corresponden a la vigencia fiscal 2013 o 2014.

Por otra parte dado que el Artículo 11 de el decreto ley 1510 de 2013 reza:

“Artículo 11. Función de verificación de las Cámaras de Comercio. Las cámaras de comercio deben verificar que la información del formulario de inscripción, renovación o actualización coincida con la información contenida en los documentos enumerados en el artículo 9 del presente decreto y proceder al registro.....”

Teniendo en cuenta que dentro de la verificación se solicita el RUP Se hace totalmente innecesario anexar (balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado cambios en la posición financiera, estados de patrimonio y notas a los estados financieros) los cuales ya fueron verificados por la cámara de comercio por lo cual Solicitamos eliminar el requerimiento de esos anexos.

Agradecemos de antemano la atención prestada a nuestras solicitudes y esperamos sean tenidas en cuenta para la realización de los términos de referencia definitivos.

Cordialmente.



OSCAR PALLARES MEDINA
Asesor Contratación Estatal

UNIKIA S.A.

Avda. Boyacá No. 77 A -35

Bogotá, D.C. – Colombia

Tel.: 437 55 77 – Fax: 437 5582

E-mail: Kiaplaza@kiamotors.com.co